

11850 RESOLUCIÓN de 8 de mayo de 1997, del Ayuntamiento de Artenara (Las Palmas), por la que se hace público el nombramiento de varios funcionarios.

En cumplimiento del artículo 25.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se hace público que, a propuesta de los Tribunales calificadoros de las pruebas selectivas para proveer las plazas convocadas por Resolución de fecha 5 de noviembre de 1996, y mediante Resolución de esta Alcaldía número 41/1997, de fecha 24 de abril de 1997, se han efectuado los siguientes nombramientos correspondientes a la plantilla de personal de este Ayuntamiento:

Personal funcionario

Escala de Administración Especial, subescala Técnica, grupo B. Denominación: Técnico Medio en Gestión Presupuestaria, a don Armando Perrera Martel, titular del documento nacional de identidad número 42.853.656-X.

Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, Policía Local, a don Francisco Ojeda Pérez, titular del documento nacional de identidad número 42.838.065-J.

Personal laboral

Asistente social, a doña María Luisa Bolaños González, titular del documento nacional de identidad número 42.827.362-M.

Artenara, 8 de mayo de 1997.—El Alcalde, Manuel Mendoza Vega.

11851 RESOLUCIÓN de 9 de mayo de 1997, del Ayuntamiento de Rafal (Alicante), por la que se hace público el nombramiento de un Auxiliar de Administración General.

Concluidos los respectivos procedimientos selectivos, y en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 23 del Real Decre-

to 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público el nombramiento de don Enrique Mirete Manresa, funcionario de carrera de la Escala de Administración General, subescala Auxiliar, de la plantilla de este Ayuntamiento, efectuado por la Resolución de la Alcaldía número 14, del día 9 de mayo de 1997.

Rafal, 9 de mayo de 1997.—El Alcalde, Francisco Bernabeu Sarmiento.

11852 RESOLUCIÓN de 9 de mayo de 1997, del Ayuntamiento de Marines (Valencia), por la que se hace público el nombramiento de un Agente de la Policía local.

Decreto número 47/1997

Don Manuel Vte. Sánchez, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Marines,

Atendido que por Resolución de Alcaldía de fecha 1 de septiembre de 1996 se procedió al nombramiento como funcionario en prácticas de Policía local de don José Martínez Peña, durante el período por el que realizaba el XII curso básico de Policías locales en el IVASP;

Visto el escrito de dicho órgano (registro de entrada número 582), en el que se informa al Ayuntamiento de la superación del curso teórico-práctico de formación básico inicial, con la nota media de 8,59 puntos; instando al Ayuntamiento a que, en virtud del artículo 1.4 del Decreto 152/1991, de 29 de agosto, se proceda a efectuar, en el plazo máximo de quince días, acta de toma de posesión,

He resuelto nombrar a don José Martínez Peña como funcionario de carrera de Agente de la Policía local del Ayuntamiento de Marines, cesando asimismo como funcionario en prácticas.

Marines, 9 de mayo de 1997.—El Alcalde-Presidente, Manuel Vte. Sánchez.—La Secretaria, Aurora Pérez.